



INFORME DE GESTIÓN

MES	Junio de 2024.
NOMBRE	Felipe Castillo López
RUT	17.314.445-8
DIRECCIÓN	Curayaco 1315. Renca.
CARGO	Técnico de apoyo.
FUNCIONES INDICADAS EN EL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none">- Gestionar y coordinar los aspectos logísticos y operativos de la recepción y registro de evidencia y requerimientos de extracción digital forense.- Preparar los dispositivos previos a la pericia (revisión de carga, carga, revisión de condiciones físicas, de software, de actualizaciones, etc).- Efectuar extracción y decodificación de Evidencia Digital Forense (con Software UFED Premium, UFED 4PC, XRY o Mobiledit).- Generar respaldo e informes de extracción para su posterior análisis.- Informar al Fiscal de la causa el resultado de la pericia efectuada (sea negativa o positiva) a fin de gestionar el retiro de la evidencia.- Mantener y actualizar periódicamente los equipos y softwares forenses disponibles.- Otras tareas asociadas al adecuado funcionamiento de equipos, coordinación y análisis de la información y evidencias levantadas en el ejercicio de sus funciones.
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES	<ul style="list-style-type: none">- Traslado y recepción de hardware forense a ACS Oriente.- Instalación y configuración de equipo forense EDAS FOX que se incorpora a la oficina de extracción.- Organización de documentación física de la oficina (informes, actas, solicitudes de extracción, autorizaciones, entre otras) almacenando los documentos más antiguos.- Evaluación de requisitos para la extracción forense digital.- Recepción de evidencia.- Inspección y depuración de la evidencia antes del análisis forense.- Registro de la evidencia en una base de datos.- Realización de registro fotográfico de la evidencia.- Preparación de los dispositivos para el análisis forense (verificación de carga, estado físico, software, actualizaciones, etc.).- Realización de extracción de evidencia digital forense utilizando software como UFED Premium, UFED 4PC.- Decodificación de la información extraída.- Registro del progreso de cada extracción en la base de datos.- Copia de seguridad de la evidencia digital obtenida.- Recolección de la evidencia en soporte físico.- Asignación de un número único de evidencia (N.U.E.) a cada recolección de evidencia.- Elaboración de un informe pericial sobre la extracción.

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

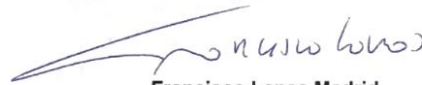
ZONA SEGURA

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA

	<ul style="list-style-type: none">- Custodia de la evidencia.- Informar al fiscal del caso sobre los resultados de la pericia realizada (ya sea positiva o negativa) para gestionar el retiro de la evidencia de la oficina.- Mantener actualizadas las versiones del software forense disponible.- Mantenimiento periódico de los equipos forenses existentes.- Coordinación y reporte inmediato de fallas del software forense a la plataforma en línea, realizando un seguimiento constante del estado de la solicitud.- Coordinación con las Fiscalías Regionales y otras entidades auxiliares para el envío y recepción de evidencia destinada a peritaje.
--	--



.....
FELIPE CASTILLO LÓPEZ
FIRMA PROFESIONAL



Francisco Lanas Madrid
Fiscal Adjunto Jefe
Fiscalía Delitos Flagrantes y Primeras diligencias
Fiscalía Regional Metropolitana Oriente



.....
FIRMA VALIDADOR SEGÚN CONTRATO

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

ZONA SEGURA

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA